



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA MEDICINA MILITAR

“Siendo médico militar desarrollarás tu vocación con estabilidad y proyección de futuro a la vez que contribuyes a la seguridad, defensa y bienestar de la sociedad.”

El Ministerio de Defensa ha dispuesto la publicación de una convocatoria extraordinaria para el acceso al cuerpo Militar de Sanidad (Medicina) sin límite de edad.

La publicación en el BOE está prevista para los primeros días de septiembre y el plazo de presentación de solicitudes será de 15 días.

En principio se ofertarán las siguientes plazas:

- 21 plazas para médicos especialistas: se aceptará cualquiera de la lista de especialidades que figure en la convocatoria.

- 7 plazas para médicos sin especialidad, con opción a cursar posteriormente una de las especialidades relacionadas en la siguiente lista (estas plazas podrán ser incrementadas en número y especialidad, en función de las que queden sin cubrir del punto anterior):
 - Medicina interna (MIN)

 - Medicina Preventiva y Salud Pública (MPS)

 - Medicina Subacuática e Hiperbárica (MSB)

 - Medicina Física y Rehabilitación (REH)

 - Medicina Familiar y Comunitaria (MFC)

 - Medicina de Urgencias y Emergencias en Operaciones (MUE)



MINISTERIO
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
DELEGACIÓN DE DEFENSA EN ANDALUCÍA
SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA EN CÓRDOBA

Para participar en los procesos selectivos, los aspirantes deberán cumplimentar solicitud telemática de admisión con certificado electrónico utilizando cualquiera de los métodos de identificación aceptados en la plataforma cl@ve (DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve PIN, Cl@ve Permanente).

Más información en el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa en Córdoba:

- Telf. 957 49 69 42 / 957 49 69 47 / 913 08 97 98
- Correo electrónico reclutamientocordoba@oc.mde.es
- Página web www.reclutamiento.defensa.gob.es

El contenido de este mensaje es informativo. Las condiciones definitivas son las que figuren en la convocatoria y las que determine la legislación vigente.